

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref.	PROCESO	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
	DEMANDANTE	RUTH ALLYSON MORA CEPEDA
	DEMANDADA	JAVIER OCTAVIO RIVERA GÓMEZ
	RADICACION	253863184001201900810

Como se observa que aún no obra en el expediente respuesta de la DIAN, como tampoco ha transcurrido el tiempo establecido en la ley para obtener tal informe se ordena que permanezca el proceso en secretaría hasta tanto obre la comunicación solicitada

NOTIFIQUESE

La Juez


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA